

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 149/2019 de la sesión ordinaria del
23 de agosto de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 28 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "México 2019: alternativa frente al imperialismo", en el marco del Seminario Internacional 2019 Guerra Comercial y Crisis Capitalista: impactos y alternativas para América Latina, organizado por la Red de Economía Mundial (REDEM), los GTs de CLACSO Crisis y Economía Mundial y Geopolítica, integración regional y sistema mundial, el evento se llevará a cabo en La Paz, Bolivia. La actividad referida está vinculada con su línea de investigación: La crisis y la fase actual del capitalismo mexicano. Anexa invitación y resumen de la ponencia, la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-La Paz, Bolivia-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 28 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "México 2019: alternativa frente al imperialismo", en el marco del Seminario Internacional 2019 Guerra Comercial y Crisis Capitalista: impactos y alternativas para América Latina, organizado por la Red de Economía Mundial (REDEM), los GTs de CLACSO Crisis y Economía Mundial y Geopolítica, integración regional y sistema mundial, el evento se llevará a cabo en La Paz, Bolivia. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con un monto máximo de 25 mil pesos, México-La Paz, Bolivia-México.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gerardo González Chávez, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 15 de noviembre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en España: 1) presentar la ponencia "Innovación tecnológica, empleo y salarios en las mipymes en México", en el marco del Congreso Internacional de la Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica (RIDIT), organizado por la Facultad de Economía y Empresa, de la Universidad de Barcelona; el evento se llevará a cabo durante 3



días, a partir del 20 de noviembre de 2019; 2) celebrar reuniones previas al Congreso RIDIT, en el marco de sus actividades como miembro del Comité Organizador y miembro del Comité Científico de la RIDIT, los días 18 y 19 de noviembre de 2019. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación: La importancia de las mipymes en el desarrollo económico y la generación de empleo en México. Anexa invitación, carta de pre-registro, resumen y la ponencia in extenso la entregará en septiembre de 2019. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 150 euros como cuota de registro y pasaje aéreo Cd. Mx.-Madrid-Cd. Mx., y pasaje en tren Madrid-Barcelona-Madrid.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gerardo González Chávez, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 15 de noviembre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en España: 1) presentar la ponencia "Innovación tecnológica, empleo y salarios en las mipymes en México", en el marco del Congreso Internacional de la Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica (RIDIT), organizado por la Facultad de Economía y Empresa, de la Universidad de Barcelona; el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 20 de noviembre de 2019; 2) celebrar reuniones previas al Congreso RIDIT, en el marco de sus actividades como miembro del Comité Organizador y miembro del Comité Científico de la RIDIT, los días 18 y 19 de noviembre de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de 2,500 pesos, 150 euros como cuota de registro y con un monto máximo de 25 mil pesos, pasaje aéreo Cd. Mx.-Madrid-Cd. Mx. y pasaje en tren Madrid-Barcelona-Madrid.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 29 de septiembre de 2019; para presentar la ponencia "La persistencia de la perspectiva liberal en las políticas sociales", en el marco del Seminario Internacional 2019. Guerra comercial y crisis capitalista: impactos y alternativas para América Latina, organizado por La Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM), el Banco Central de Bolivia, la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) y los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) "Geopolítica, integración regional y sistema mundial" y "Crisis y economía mundial", en la Escuela de Gestión Pública Plurinacional del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, el evento se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 30 de septiembre de 2019, en La Paz, Bolivia. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación. Anexa convocatoria, aceptación, resumen y programa de trabajo. La académica refiere que el apoyo económico para pasaje aéreo se está tramitando con el Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional para personal académico y grupos culturales de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 29 de septiembre de 2019; para presentar la ponencia "La persistencia de la perspectiva liberal en las políticas sociales", en el marco del Seminario Internacional 2019. Guerra comercial y crisis capitalista: impactos y alternativas para América Latina, organizado por La Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM), el Banco Central de Bolivia, la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) y los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) "Geopolítica, integración regional y sistema mundial" y "Crisis y economía mundial", en la Escuela de Gestión Pública Plurinacional del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, el evento se llevará a cabo durante 5 días, a partir del 30 de septiembre de 2019, en La Paz, Bolivia. Toma conocimiento de que

la académica refiere que el apoyo económico para pasaje aéreo se está tramitando con el Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional para personal académico y grupos culturales de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 18 de agosto de 2019, para realizar las siguientes actividades en Brasil: 1) presentar la ponencia "Del progreso-desarrollo hacia los Buenos vivires descoloniales", en el marco del Seminario Internacional: As fronteiras agroalimentares na Amazonia. Historias contestadas, culturas emergentes, territorialidades nacionais, el evento se llevará a cabo en el Instituto Federal de Rondonia (IFRO), en Porto Velho, el 22 y 23 de agosto de 2019; b) dictar una conferencia en el posgrado de Historia (maestría y doctorado), como parte de las actividades conmemorativas de los 20 años del Programa de Posgrado, no Campus da Universidade Federal de Mato Grosso nacidade de Cuiabá, estado Mato Grosso, el 20 de agosto de 2019. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación "De la crisis estructural del empleo al trabajo recíproco en el México actual. Discursos y prácticas en organizaciones económicas solidarias". Anexa aceptación y resumen de la ponencia. El académico señala que la Universidad de Cardiff (Inglaterra), co-organizadora del seminario internacional se hará cargo de sus gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 18 de agosto de 2019, para realizar las siguientes actividades en Brasil: 1) presentar la ponencia "Del progreso-desarrollo hacia los Buenos vivires descoloniales", en el marco del Seminario Internacional: As fronteiras agroalimentares na Amazonia. Historias contestadas, culturas emergentes, territorialidades nacionais, el evento se llevará a cabo en el Instituto Federal de Rondonia (IFRO), en Porto Velho, el 22 y 23 de agosto de 2019; b) dictar una conferencia en el posgrado de Historia (maestría y doctorado), como parte de las actividades conmemorativas de los 20 años del Programa de Posgrado, no Campus da Universidade Federal de Mato Grosso nacidade de Cuiabá, estado Mato Grosso, el 20 de agosto de 2019. Toma conocimiento de que el académico señala que la Universidad de Cardiff (Inglaterra), co-organizadora del seminario internacional se hará cargo de sus gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 29 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "Política Fiscal y Crecimiento" en el marco del Tercer Congreso Internacional Economía, Crecimiento y Desarrollo, organizado por la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Facultad de Ciencias Sociales, UNACH; el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 30 de septiembre de 2019, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación: Crecimiento y ciclos económicos en México. Anexa invitación, resumen de la ponencia y la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico del IIEc, para pasaje aéreo Cd. Mx.-Tuxtla Gutiérrez, Chiapas-Cd. Mx.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 29 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "Política Fiscal y Crecimiento" en el marco del Tercer Congreso Internacional Economía, Crecimiento y Desarrollo, organizado por la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Facultad de Ciencias Sociales, UNACH; el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 30 de septiembre de 2019, en San Cristóbal de las Casas,

Chiapas. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para pasaje aéreo, con un monto máximo de 5 mil pesos, Cd. Mx.-Tuxtla Gutiérrez, Chiapas-Cd. Mx.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gustavo López Pardo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 4 de noviembre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Zapotitlán Salinas, Puebla, en el marco del 5° Congreso Nacional de Turismo Rural, organizado entre otras entidades, por la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la UNAM: 1) presentar la ponencia "La diversidad organizativa en caminos sagrados (ocho cooperativas turísticas del territorio maya quintanarroense) a principios del siglo XXI"; 2) realizar la presentación del libro "Turismo de naturaleza en comunidades indígenas en México"; el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 5 de noviembre de 2019. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación: El capital social y su papel en la conformación, funcionamiento y posicionamiento comercial de las empresas de turismo de naturaleza indígenas. Anexa aceptación, resumen de la ponencia y la ponencia in extenso la entregará un mes posterior al evento. Solicita apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, 2,500 pesos por concepto de inscripción y peaje y gasolina para ir y regresar por la carretera de la Cd. Mx.-Zapotitlán Salinas, Puebla-Cd. Mx.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gustavo López Pardo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 4 de noviembre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Zapotitlán Salinas, Puebla, en el marco del 5° Congreso Nacional de Turismo Rural, organizado entre otras entidades, por la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la UNAM: 1) presentar la ponencia "La diversidad organizativa en caminos sagrados (ocho cooperativas turísticas del territorio maya quintanarroense) a principios del siglo XXI"; 2) realizar la presentación del libro "Turismo de naturaleza en comunidades indígenas en México"; el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 5 de noviembre de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, 2,500 pesos por concepto de inscripción y con un monto máximo de 5 mil pesos, peaje y gasolina para ir y regresar por la carretera de la Cd. Mx.-Zapotitlán Salinas, Puebla-Cd. Mx.

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 22 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "La política industrial coreana, contraste de la experiencia mexicana", en el marco del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Tuxpan 2019 "Innovación, Impacto Social y Transparencia en las Ciencias", organizado por Academia Journals, compañía editorial de San Antonio, Texas y la Facultad de Contaduría, Campus Tuxpan de la Universidad Veracruzana; el evento se realizará los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2019, en la ciudad de Tuxpan, Veracruz. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Política industrial y tecnológica para micro, pequeñas y medianas empresas en México y América Latina". Anexa convocatoria, aceptación, resumen y la ponencia in extenso la entregará el 14 de octubre de 2019. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 145 dólares americanos USD por concepto de inscripción al evento y pago de gasolina y peaje Cd. Mx.-Tuxpan-Cd. Mx.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 22 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "La política industrial coreana, contraste de la experiencia mexicana", en el marco del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Tuxpan 2019 "Innovación, Impacto Social y

Transparencia en las Ciencias”, organizado por Academia Journals, compañía editorial de San Antonio, Texas y la Facultad de Contaduría, Campus Tuxpan de la Universidad Veracruzana; el evento se realizará los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2019, en la ciudad de Tuxpan, Veracruz. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de 2,500 pesos, 145 dólares americanos USD por concepto de inscripción al evento y con un monto máximo de 5 mil pesos, pago de gasolina y peaje Cd. Mx.-Tuxpan-Cd. Mx.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Rafael César Bouchain Galicia, Investigador, Asociado “C”, de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 7 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia “Clasificación de Industrias estratégicas en la economía mexicana en la TIO-2013 en un enfoque de grafos dirigidos”, en el marco de las VIII Jornadas de Análisis Input-Output, organizadas por la Sociedad Hispanoamericana de Análisis Input-Output, en la Universidad de Santiago de Compostela; el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 11 de septiembre de 2019, en España. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación: PAPIIT IN301616 Vía de desarrollo y nuevo ciclo industrial en México: análisis comparativo internacional de la capacidad articuladora y dinamizadora del sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones. Anexa invitación, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 2,500 pesos como cuota de registro y pasaje aéreo Cd. Mx.-Madrid-Santiago de Compostela-Madrid-Cd. Mx.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Rafael César Bouchain Galicia, Investigador, Asociado “C”, de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 7 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia “Clasificación de Industrias estratégicas en la economía mexicana en la TIO-2013 en un enfoque de grafos dirigidos”, en el marco de las VIII Jornadas de Análisis Input-Output, organizadas por la Sociedad Hispanoamericana de Análisis Input-Output, en la Universidad de Santiago de Compostela; el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 11 de septiembre de 2019, en España. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 2,500 pesos como cuota de registro y pasaje aéreo, con un monto máximo de 25 mil pesos, Cd. Mx.-Madrid-Santiago de Compostela-Madrid-Cd. Mx.

9. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Abraham Granados Martínez, Investigador, Asociado “C”, de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 4 días, a partir del 18 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia “De la Inequidad y la Vulnerabilidad en Salud, al Bienestar”, en el marco del IX Congreso Internacional de Salud, Bienestar y Sociedad, organizado por la Red de Investigación de Salud, Bienestar y Sociedad, en la Universidad de Berkeley; el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 19 de septiembre de 2019, en California. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación: Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México. Anexa invitación, resumen y ponencia in extenso. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Abraham Granados Martínez, Investigador, Asociado “C”, de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 4 días, a partir del 18 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia “De la Inequidad y la Vulnerabilidad en Salud, al Bienestar”, en el marco del IX Congreso Internacional de Salud, Bienestar y Sociedad, organizado por la Red de Investigación de Salud, Bienestar y Sociedad, en la Universidad de Berkeley; el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 19 de septiembre de 2019, en California.

10. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Abraham Granados Martínez, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 7 días, a partir del 21 de octubre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad de Alicante, España: 1) presentar la ponencia "El cuidado en salud: del deslinde gubernamental hacia una responsabilidad de las mujeres", en el marco del Congreso Internacional Lo público y lo privado. Género, compromiso y transgresión entre el siglo XIX y el XXI, organizado por el Proyecto de Investigación "Género, compromiso y transgresión en España, 1890-2016" (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Fondos FEDER); el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 23 de octubre de 2019; 2) asistir al Campus Iberoamericano de la Universidad de Alicante, para recopilar bibliografía sobre investigaciones aplicadas al espacio iberoamericano. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación: Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México. Anexa aceptación, programa del evento, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, 80 euros por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Madrid-México y pasaje terrestre (tren) Madrid-Alicante-Madrid.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Abraham Granados Martínez, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 8 días, a partir del 21 de octubre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad de Alicante, España: 1) presentar la ponencia "El cuidado en salud: del deslinde gubernamental hacia una responsabilidad de las mujeres", en el marco del Congreso Internacional Lo público y lo privado. Género, compromiso y transgresión entre el siglo XIX y el XXI, organizado por el Proyecto de Investigación "Género, compromiso y transgresión en España, 1890-2016" (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Fondos FEDER); el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 23 de octubre de 2019; 2) asistir al Campus Iberoamericano de la Universidad de Alicante, para recopilar bibliografía sobre investigaciones aplicadas al espacio iberoamericano. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, 80 euros por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Madrid-México y pasaje terrestre (tren) Madrid-Alicante-Madrid.

11. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, del Lic. Emilio de la Fuente, Investigador, Asociado "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 18 de septiembre de 2019, para asistir al IV Congreso Internacional de Sostenibilidad Ambiental y Territorial, organizado por la Fundación Internacional para la Sostenibilidad Ambiental y Territorial y el Programa de Extensión Académica y Formación Continua –PEAFC– FISAT–, a realizarse en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cd. Mx. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación: Economía social cooperativa "mixta", rural y urbana regional. Interestatales, intermunicipales y/o interdemarcaciones territoriales de las alcaldías de la Ciudad de México (investigación, intuición y análisis regional de estudios de caso). Anexa programa. Solicita apoyo económico por 100 dólares como cuota de inscripción.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, del Lic. Emilio de la Fuente, Investigador, Asociado "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 18 de septiembre de 2019, para asistir al IV Congreso Internacional de Sostenibilidad Ambiental y Territorial, organizado por la Fundación Internacional para la Sostenibilidad Ambiental y Territorial y el Programa de Extensión Académica y Formación Continua –PEAFC– FISAT–, a realizarse en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cd. Mx.

12. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Mildred Yólatl Espíndola Torres, Técnica Académica, Titular “B”, de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 27 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia magistral “Política tributaria”, en el marco del Tercer Congreso Internacional Economía, Crecimiento y Desarrollo, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, en la Universidad Autónoma de Chiapas, con sede en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 30 de septiembre de 2019. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa invitación, resumen y la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. José Manuel Márquez Estrada, Coordinador del Centro de Análisis Macroeconómico Prospectivo. Solicita apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-San Cristóbal-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Mildred Yólatl Espíndola Torres, Técnica Académica, Titular “B”, de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 27 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia magistral “Política tributaria”, en el marco del Tercer Congreso Internacional Economía, Crecimiento y Desarrollo, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, en la Universidad Autónoma de Chiapas, con sede en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 30 de septiembre de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con un máximo de 5 mil pesos, México-San Cristóbal-México.

13. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Lic. Eulalia Peña Torres, Técnica Académica, Asociada “C”, de tiempo completo, definitiva, adscrita al Centro de Documentación e Información. Biblioteca “Mtro. Jesús Silva-Herzog”; por 3 días, a partir del 18 de septiembre de 2019, para asistir al IV Congreso Internacional de Sostenibilidad Ambiental y Territorial, organizado por la Fundación Internacional para la Sostenibilidad Ambiental y Territorial y el Programa de Extensión Académica y Formación Continua –PEAFC– FISAT–, a realizarse en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cd. Mx. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa programa. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Lic. Víctor Medina Corona, Coordinador del Centro de Documentación e Información. Biblioteca “Mtro. Jesús Silva-Herzog”. Solicita apoyo económico por 100 dólares como cuota de inscripción.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Lic. Eulalia Peña Torres, Técnica Académica, Asociada “C”, de tiempo completo, definitiva, adscrita al Centro de Documentación e Información. Biblioteca “Mtro. Jesús Silva-Herzog”; por 3 días, a partir del 18 de septiembre de 2019, para asistir al IV Congreso Internacional de Sostenibilidad Ambiental y Territorial, organizado por la Fundación Internacional para la Sostenibilidad Ambiental y Territorial y el Programa de Extensión Académica y Formación Continua –PEAFC– FISAT–, a realizarse en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cd. Mx.

14. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Manuel Márquez Estrada, Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interino, adscrito al Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo; por 4 días, a partir del 19 de octubre de 2019, para presentar la ponencia “Análisis de la evolución de las comunidades en la red de comercio mundial en valor agregado: 2000-2014”, en el marco del 52 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, organizado por la Sociedad Matemática Mexicana en la Universidad Autónoma de Nuevo León. El nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia, ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades, aprobado en su oportunidad por el propio Consejo Técnico de Humanidades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Isalia Nava Bolaños, Secretaria Académica del IIEc.

Anexa carta de aceptación, resumen y la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico por 3 días de viáticos, 2,200.00 pesos como cuota de registro y pasaje aéreo México (MEX) – Monterrey (MTY) el 19 de octubre, Monterrey (MTY) – México (MEX) el 22 de octubre.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Manuel Márquez Estrada, Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interino, adscrito al Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo; por 4 días, a partir del 19 de octubre de 2019, para presentar la ponencia “Análisis de la evolución de las comunidades en la red de comercio mundial en valor agregado: 2000-2014”, en el marco del 52 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, organizado por la Sociedad Matemática Mexicana en la Universidad Autónoma de Nuevo León. También, aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos, 2,200 pesos como cuota de registro y pasaje aéreo, con un monto máximo de 5 mil pesos, México-Monterrey-México.

15. Solicitud de licencia con goce de sueldo, con fundamento en la cláusula 69, párrafo III, inciso d) del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. Mildred Yólatl Espíndola Torres, Técnica Académica, Titular “B”, de tiempo completo, definitiva; a) por 7 días, a partir del 15 de agosto de 2019, por Colectistectomía Laparoscópica; b) por 7 días, a partir del 22 de agosto, por seguimiento a la Colectistectomía Laparoscópica. Anexa licencias médicas del ISSSTE con fecha del 20 y 22 de agosto de 2019, respectivamente.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. AVISO DE IMPARTICIÓN DE DOCENCIA

1. Carta del Dr. Jorge Zaragoza Badillo, Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; informando que impartió docencia en la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la UNAM: las asignaturas de licenciatura impartidas son: Problemática Rural, semestre 2019-1, Teoría Económica II, semestre 2019-2 y Problemática Rural, semestre 2020-1. Anexa copia de calificaciones y copia de su inscripción al PEPASIG.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

IV. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

1. Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Jorge Zaragoza Badillo; por un año, a partir del 16 de noviembre de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, No. de plaza 01392-14, en el área de investigación de Economía Urbana y Regional, para continuar realizando las siguientes actividades técnico-académicas: elaboración, mantenimiento y análisis de bases de datos; búsqueda y recolección de bibliografía y hemerografía; elaboración de gráficas y cuadros estadísticos; apoyo en la elaboración de modelos estadísticos regionales; apoyo en la organización de seminarios, ponencias y foros de discusión académica; y apoyo en la revisión de artículos académicos. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Felipe Torres Torres. Anexa informe de labores y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

V. SOLICITUDES DE DEFINITIVIDAD Y/O PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción de la Dra. Rosa Iris Guevara González, de Investigadora, Asociada “C”, de tiempo completo, definitiva a Investigadora, Titular “A”, de tiempo completo, definitiva, con número de plaza 01378-90, a partir del 15 de agosto de 2019, en el área de Economía Fiscal y Financiera. Anexa autoevaluación, currículum vitae completo, currículum vitae del periodo y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

2. Solicitud de definitividad y promoción de la Mtra. Daniela Castro Alquicira, de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interina, a Técnico Académico, Titular “A”, de tiempo completo, definitiva, con número de plaza 01351-86, a partir del 21 de agosto de 2019, en el área de Economía Política del Desarrollo. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Genoveva Roldán Dávila. Anexa autoevaluación, currículum vitae completo y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

VI. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Titular “B”, de tiempo completo, definitivo; entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso “Gasto público y crecimiento económico: de vuelta a un enfoque de demanda” que presentó en el XIX Congreso de la FIEALC, en Universidad de Szeged, Hungría. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico. (Véase acta núm. 85/2019)

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

VII. INFORME DEL DIRECTOR

1. El Dr. Felipe Torres Torres, Investigador Titular “C”, de tiempo completo definitivo; informa que el Claustro Académico Universitario, con fecha del 12 de julio de 2019, le otorgó la vena social y humanitaria, en la conmemoración del “Día del Abogado”, denominada “PAX MUNDI” en grado de Doctor Honoris Causa, por su trayectoria de servicio a la comunidad, dentro de los principios y valores contenidos en la Carta de las Naciones Unidas (ONU).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y le envía una cordial felicitación al Dr. Felipe Torres Torres.

2. La subcomisión para la actualización del Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Económicas queda conformada por:

Director

1. Dr. Armando Sánchez Vargas

Integrante Representante del Consejo Interno

2. Dr. Israel Daniel Inclán Solís
3. Mtra. Violeta M. Rodríguez del Villar
4. Lic. Dora Rosalía Rosales Sánchez

Integrante Representante del Consejo Académico

5. Dr. Felipe Torres Torres
6. Dr. Gerardo González Chávez
7. Lic. Florentino Bernardo Ramírez Pablo

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS

INB/MEVS



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ